

C. ANUNCIOS PARTICULARES

SPORT MET, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en esta capital, avenida San Antonio María Claret, número 362, a celebrarse el día 29 del próximo mes de enero de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 del propio mes de enero, en el mismo lugar, a las diecisiete y quince horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Conveniencia o no de la prosecución del actual sistema de administración y designación de Administradores, en su caso.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de diciembre de 1984.—Por la Administración.—20.376-C.

NOTARIA DE DON JOSE MACIAS GALLEGO

Colegio Notarial de Sevilla

ALGECIRAS

Don José Macías Gallego, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Algeciras (Cádiz).

Hago saber: Que en esta Notaría a mi cargo se sigue procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria a instancias de la Entidad «Philips Ibérica, S. A. E.», contra la entidad «Créditos Hermanos Castilla García, S. A.», en virtud del cual se sacan a venta, en segunda y pública subasta, las fincas que luego se dirán, en las siguientes condiciones:

A) La subasta se celebrará en la Oficina de esta Notaría, calle José Antonio, número 7, de la ciudad de Algeciras, el día 15 de febrero de 1985, a las doce horas.

B) Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán depositar previamente en esta Notaría una cantidad equivalente, por lo menos, al 10 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo lo dispuesto respecto del acreedor en la legislación hipotecaria.

C) Servirá de tipo para la subasta el que para cada finca se hace constar al final de su descripción, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

D) El expediente y la certificación del Registro comprensiva de los extremos señalados en la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Notaría.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes que se subastan

1. Urbana. Dos.—Local de la nave de Poniente de la planta baja del bloque 4 de la urbanización denominada «Villa Palma», en la calle Doctor Pérez Rodríguez, de Algeciras. Ocupa una superficie total de 438,41 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Algeciras al tomo 404 del archivo, libro 214 de Algeciras, folio 6 vuelto, finca número 14.981, inscripción quinta.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 22.382.648 pesetas.

2. Urbana. Tres.—Local de la nave de Levante, en la planta baja del bloque número 4 de la urbanización denominada «Villa Palma», en la calle Doctor Pérez Rodríguez, de Algeciras. Ocupa una superficie total de 141,52 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Algeciras al tomo 404 del archivo, libro 214 de Algeciras, folio 9 vuelto, finca número 14.982, inscripción quinta.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 6.100.000 pesetas.

3. Urbana. Cuatro.—Local de la nave de Levante en planta baja del bloque 4 de la urbanización denominada «Villa Palma», en la calle Doctor Pérez Rodríguez, de Algeciras. Ocupa una superficie de 179,56 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Algeciras al tomo 404 del archivo, libro 214 de Algeciras, folio 12, finca número 14.983, inscripción quinta.

Servirá de tipo para la subasta la suma de 9.300.000 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Algeciras, 14 de diciembre de 1984.—7.215-3

CERAMICA DEL LLOBREGAT, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por las Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas con carácter de universal el día 1 de enero de 1984 en sus respectivas sedes sociales, han acordado la absorción de «Villagrande, S. A.», previa su disolución por las Sociedades «Cerámica del Llobregat, S. A.», y «Edibar, S. A.», con entrega a los socios de la Sociedad absorbida de acciones de las Sociedades absorbentes proporcionales a su participación en la Sociedad absorbida.

San Feliu de Llobregat, 15 de septiembre de 1984.—El Administrador.—20.395-C.

1.º 4-1-1985

EDIBAR, S. A.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por las Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas con carácter de universal el día 1 de enero de 1984 en sus respectivas sedes sociales, han acordado la absorción de «Villagrande, S. A.», previa su disolución, por las Sociedades «Cerámica del Llobregat, S. A.», y «Edibar, Sociedad Anónima», con entrega a los socios de la Sociedad absorbida de acciones de las Sociedades absorbentes proporcionales a su participación en la Sociedad absorbida.

Barcelona, 15 de septiembre de 1984.—El Administrador.—20.396-C.

1.º 4-1-1985

VILLAGRANDE, S. A.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por las Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas con carácter de universal el día 1 de enero de 1984 en sus respectivas sedes sociales, han acordado la absorción de «Villagrande, S. A.», previa su disolución por las Sociedades «Cerámica del Llobregat, S. A.», y «Edibar, S. A.», con entrega a los socios de la Sociedad absorbida

de acciones de las sociedades absorbentes proporcionales a su participación en la Sociedad absorbida.

Barcelona, 15 de septiembre de 1984.—El Administrador.—20.394-C.

1.º 4-1-1985

INDUSTRIAS DEL MUEBLE ASORAL, S. A.

Esta Sociedad comunica que, al efecto de cumplir lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y de acuerdo con lo aprobado en la Junta general celebrada el día 15 de noviembre de 1984, procederá a reducir su capital social en la cantidad de 16.800.000 pesetas, quedando después de esta reducción un capital social de 25.200.000 pesetas.

Arganda del Rey, 5 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.388-C.

2.º 4-1-1985

RECREATIUS GARROTXA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Wilfredo el Velloso, número 6, de Olot (Girona), el día 21 de enero de 1985, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la actuación de uno de los Administradores de la Sociedad y, en su caso, presentación de acción de responsabilidad.

2.º Estudio de la destitución de un Administrador, en su caso, y nombramiento de nuevo para ocupar su cargo.

3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores accionistas.

Olot, 22 de diciembre de 1984.—Un Administrador. José Salcedo Cazalla.—20.333-C.

CODERE GIRONA, S. A. VILARO SURROCA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y 135 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que en sendos acuerdos de sus respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de fecha 1 de enero de 1984, adoptaron, por unanimidad, los acuerdos de fusión de «Codere Girona, S. A.» con «Vilaro Surroca, S. A.», mediante absorción de esta última, que se disolverá sin liquidación, por la primera, que adquirirá, mediante traspaso en bloque, todo el patrimonio de «Vilaro Surroca, Sociedad Anónima», de conformidad con el artículo 142 de la propia Ley, modificándose su capital social; en su caso, en la cuantía que proceda y siguiéndose el cumplimiento de todos los preceptos y requisitos legales previstos en la legislación sobre fusión por absorción de Sociedades.

Girona, 15 de diciembre de 1984.—El Presidente de «Codere Girona, S. A.», Ramón Vilaro Sandiumenge.—El Secretario de «Vilaro Surroca, S. A.», Jorge Surroca Gudayol.—20.332-C.

1.º 4-1-1985

MUTUS, S. A.*Disolución*

En cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas, se publican a continuación, para general conocimiento, los balances de

la Sociedad disuelta «Mutus, S. A.», y de «Banco Latino, S. A.», y el acuerdo de disolución por fusión, mediante la absorción de la primera por la

última y de adjudicación del haber social aprobados por las Juntas de accionistas de ambas Sociedades, celebradas el día 29 de mayo de 1984.

Balance de «Mutus, S. A.», al 28 de mayo de 1984

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible:		29.411.819,56	Capital:		130.000.000,00
«Banco Latino», cuenta corriente:	7.440.461,56		Reservas:		66.135.780,86
«Banco Latino», cuenta de ahorro:	14.971.358,00		Legal:	41.031,00	
Certificados de depósito:	7.000.000,00		Voluntaria:	1.876.605,42	
Realizable:		5.112.312,00	Actualiz. Ley Presupuestos 1979:	21.760.615,51	
Efectos a cobrar:	5.112.312,00		Actualiz. Ley Presupuestos 1981:	42.457.528,93	
Cuentas diversas:		47.914,00	Acreedores:		20.489.196,00
Hipoteca local Orense:	47.914,00		«Inmobiliaria Camariñas»:	14.526.538,00	
Inmovilizado:		187.805.736,61	Fianzas:	601.200,00	
Inmuebles:	208.893.794,66		Previsión de impuestos a pagos, «contribución urbana»:	5.361.458,00	
Amort. acumulada:	- 23.650.332,76	185.243.461,90	Cuentas diversas:		2.162.837,64
Fianzas alquileres:	666.300,00		Intereses a cobrar «eventos aplazados»:	2.097.537,64	
Gastos de constitución:	1.895.774,71		Fianzas 10 por 100:	65.300,00	
Total Activo:		222.377.782,17	Pérdidas y Ganancias:		3.589.967,67
			Beneficio al 22 de mayo de 1984:	384.435,30	
			Resultado ejercicio 1983:	3.205.532,37	
			Total Pasivo:		222.377.782,17

BANCO LATINO, S. A.*Balance de «Banco Latino, S. A.», al 28 de mayo de 1984*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cuentas de Tesorería y entidades de crédito:		1.155.423.018,44	Capital:		1.125.000.000,00
Caja:	155.618.882,99		Reservas:		367.061.925,59
Banco de España:	3.983.154,14		Entidades de crédito:		28.836.039.976,80
Entidades oficiales de crédito:	32.622.042,00		Banco de España:	23.000.000.000,00	
Talones, cheques y otros documentos a cargo:			Bancos operantes en España:	5.183.592.250,89	
Entidades de crédito:	78.604.469,25		Cooperativas de crédito:	304.193.552,08	
Efectos recibidos por aplicación:	755.398.347,76		Aplicación de efectos:	348.254.173,83	
Otros activos monetarios:	64.000.000,00		Acreedores sector público:		1.504.754.009,25
Bancos oper. en España M.E.:	65.196.122,30		Cuentas corrientes:	974.811.360,19	
Créditos al sector público:		75.835.057,00	Cuentas de ahorro:	858.426,31	
Cuentas de crédito:	75.835.057,00		I. P. F.:	2.000.000,00	
Créditos al sector privado:		43.448.703.751,11	Cuentas de recaudación:	527.084.222,75	
Cartera comercial en pesetas:	2.469.262.173,96		Acreedores sector privado:		16.790.282.168,66
Deudores con garantía real:	298.148.701,11		Cuentas a la vista:	2.346.834.273,78	
Efectos financieros:	2.431.267,00		Cuentas de ahorro ordinarias:	1.217.081.938,72	
Préstamos personal en póliza:	754.689.154,19		I. P. F.:	13.047.073.296,50	
Cuentas de crédito:	39.652.552.900,42		Cuentas de ahorro del emigrante:	557.015,84	
Créditos al personal:	7.214.013,00		Cuentas especiales:	278.735.043,82	
Deudores a la vista y varios:	264.405.541,43		Acreedores no residentes:		75.362.606,94
Cartera de títulos:		2.691.779.950,21	Efectos y demás obligaciones a pagar:		743.568.932,97
Títulos españoles de renta fija:	2.331.290.590,80		Cuentas de periodificación:		1.246.524.960,95
Títulos Españoles de renta variable:	360.489.359,41		Cuentas diversas:		37.807.674.123,93
Deudores en mora, en litigio o de cobro dudoso:		488.598.714,77	Cuentas de orden:		14.596.406.726,98
Créditos al sector privado:	484.143.338,66		Productos y rendimientos:		4.428.843.280,74
Créditos a no residentes M. E.:	4.455.376,11				
Inmovilizado:		1.351.186.501,29			
Mobiliario, instalaciones y vehículos:	614.320.678,51				
Inmuebles:	736.865.822,78				
Cuentas de periodificación:		1.965.738.155,66			
Pérd. a compens. por reg. de balances:	466.317.027,08				
Gastos amortizables:	14.616.376,00				
Productos devengados no vencidos, pta.:	1.001.096.590,42				
Intereses pasivos pagados no deveng. pta.:	455.712.335,95				
Gastos pagados no devengados:	27.825.185,18				
Productos devengados no vencidos M. E.:	170.641,03				
Cuentas diversas:		38.170.728.683,90			
Cuentas de orden:		14.596.377.891,98			
Gastos de personal:		369.018.305,20			
Gastos Generales:		112.832.136,42			
Impuestos y contribuciones:		22.942.191,06			
Costos y quebrantos:		3.072.354.355,77			
Total Activo:		107.521.518.712,81	Total Pasivo:		107.521.518.712,81

Se acuerda aprobar la fusión de «Banco Latino, Sociedad Anónima», con la Sociedad «Mutus, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a favor de «Banco Latino, S. A.», a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de la sociedad absorbida, de conformidad con el balan-

ce final de ésta, cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, quedando la sociedad absorbente plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de la sociedad absorbida, sin ninguna reserva, excepción ni limitación, realizándose la fusión sin ampliación de capital por ostentar el Estado, único accionista de la sociedad absorbente, la totalidad de las acciones de la sociedad absorbida,

todo ello de conformidad con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás normativas que resulten de aplicación.

Tanto la sociedad absorbente como la absorbida están incluidas en el anexo al Real Decreto-ley 2/1983, de 23 de febrero, y Ley 7/1983, de 29 de junio, de expropiación de los bancos y sociedades del grupo «Rumasa, S. A.».

Madrid, 27 de junio de 1984.—El Liquidador.—20.403-C. 1.ª 4-1-1985

CORPORACION ESPAÑOLA DE HIDROCARBUROS, S. A. (C. H. C.)

La Junta general extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado reducir el capital social en la cifra de dos mil quinientos cuarenta y cinco millones (2.545.000.000) de pesetas, quedando fijado dicho capital en doscientos cinco millones (205.000.000) de pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1984.—El Secretario.—32-5.

2.º 4-1-1985

EDITORIAL ALHAMBRA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, como consecuencia de la absorción de «Fidias, Sociedad Anónima», «Editorial Mezquita, S. A.», y «Editorial Omnivox, S. A.», la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 29 de noviembre de 1984, acordó la reducción del capital social en un millón trescientas dos mil quinientas pesetas, quedando fijado el mismo en cuarenta y nueve millones novecientas cincuenta mil pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Presidente, Erich Ruiz Albrecht.—20.429-C.

y 3.º 4-1-1985

INDUSTRIAS COSTAS DEL MEDITERRANEO, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de aquella Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el lugar del domicilio social, Palma de Mallorca, paseo Marítimo, 14, 4.º B, el día 26 de enero de 1985, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, el día 27 de enero de 1985, a la misma hora, en segunda convocatoria, con la siguiente

Orden del día

1. Aprobación de cuentas y balances del ejercicio anterior.
2. Reparto de gastos y beneficios en su caso.
3. Aprobación de la gestión de los Administradores.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 20 de diciembre de 1984.—El Presidente, María Roca Fort.—20.421-C.

PISCIFACTORIA LA FLECHA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de enero de 1985 en el nuevo domicilio social de la Entidad, calle O'Donnell, número 9, de esta ciudad, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el siguiente día hábil, o sea, el día 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Punto único. Ampliación de capital social de la Sociedad.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—20.363-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

Celebrado el sorteo ante el Notario de Bilbao, don Jesús María Oficialdegui Ariz y para su protocolo el día 20 de diciembre de 1984, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la séptima serie

Emisión 29 de enero de 1970, 10.000 obligaciones números: 4.001/5.000, 10.001/12.000, 22.001/23.000, 23.413/24.412, 48.056/49.055, 68.801/69.400, 72.401/74.800, 77.201/78.200.

El pago de los intereses correspondientes tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, así como el reembolso de las primeras, se efectuará a partir de la fecha indicada en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Bilbao, 24 de diciembre de 1984.—El Secretario general.—20.372-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Intereses de obligaciones

Fecha y condiciones de pago de intereses líquidos semestrales correspondiente a la siguiente emisión de obligaciones:

A partir del día 29 de enero de 1985, serie séptima, emisión 29 de enero de 1970, 188.82 pesetas, liquidadas contra entrega del cupón número 30.

Bilbao, 24 de diciembre de 1984.—20.373-C.

EUROPEAN FABRICS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Juan de Oñas, número 11, bajo, el próximo día 31 de enero de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum suficiente, el mismo día y hora, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1. Ratificar por la Junta general de accionistas el acuerdo de presentación de suspensión de pagos adoptado por el Administrador único.
2. Otorgamiento de facultades a favor de un representante de la Sociedad tan amplio como en Derecho corresponda para que represente a la Sociedad en el expediente concursal.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—20.393-C.

ZODIACO, S. A.

De conformidad con el artículo 3.º de los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas para el día 28 de enero de 1985, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Pío XII, número 1, de Valencia, y, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 13 de diciembre de 1984.—El Administrador.—20.357-C.

INVERSIONES EDITORIALES, SOCIEDAD ANONIMA

PAMPLONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 23 de enero de 1985, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1984.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que en primera convocatoria no pudiera celebrarse la Junta por no llegar a la asistencia estatutaria, se celebrará en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día siguiente, 24 de enero de 1985, con el mismo orden del día.

Pamplona, 21 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.566-D.

ACTIVIDADES BEDFORD, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 y demás concordantes de los Estatutos sociales se convoca por la presente Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Barcelona, calle Santaló, 114, el día 19 de febrero de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 20 de febrero de 1985, a la misma hora, en segunda, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.
- 2.º Distribución de beneficios, si procede.
- 3.º Aprobación de la gestión social de los actuales Administradores realizada durante el ejercicio 1984.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión y toma de acuerdos formales correspondientes a la misma, si procediere.

Barcelona, 20 de diciembre de 1984.—Por el Administrador, Gerente, José Escoda Martínez.—20.385-C.

TRANSPORTS Y FORMIGONS FARNERS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera del Banys, sin número, de Santa Coloma de Farnés (Gerona), el día 21 de enero de 1985, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1984 y nombramiento de Censores de Cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

- 1.º Nombramiento de nuevos Administradores.

2.º Ratificación, en su caso, de todos los acuerdos tomados en ejercicios anteriores.
3.º Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Farnés, 22 de diciembre de 1984.—Un Administrador, Juan Martorell Busquets.—20.334-C.

PREFABRICADOS DE LA SELVA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera de las Termas Orión, sin número, de Santa Coloma de Farnés (Gerona), el día 21 de enero de 1985, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.
2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1984 y nombramiento de Censores de Cuentas.
3.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Nombramiento de nuevos Administradores.
2.º Ratificación, en su caso, de todos los acuerdos tomados en ejercicios anteriores.
3.º Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Farnés, 22 de diciembre de 1984.—La Secretaria, Maria Farnés Martorell Roure.—20.335-C.

CORTADORES DE GUIPUZCOA, S. A. (COGUISA)

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Sebastián, Polígono Industrial, número 27, Martutene, el próximo día 31 de enero de 1985, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptada el día 10 de diciembre de 1984, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.
2.º Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente.
3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 10 de diciembre de 1984.—20.367-C.

BODEGAS MORENITO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 31 de enero de 1985, en el domicilio social, calle Las Madrilas, número 6, de Valdepeñas (Ciudad Real), o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a igual hora del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Renuncia del Administrador único. Determinación del órgano de Administración social y nombramiento del mismo.
2.º Aprobación del acta de la Junta general.

Valdepeñas, 23 de noviembre de 1984.—El Administrador único «Realizaciones Patrimoniales, Sociedad Anónima».—20.336-C.

COMPANÍA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con el artículo 41 de sus Estatutos sociales, ha acordado que, a partir del día 5 de enero de 1985, se efectúe el pago de un dividendo a cuenta del ejercicio 1984, a razón de los siguientes importes netos por acción:

	Pesetas
Privilegiadas, primera categoría	27,50
Privilegiadas, segunda categoría	20,00
Ordinarias	27,50
Ordinarias, serie B	28,00
Gracia	15,00

El pago se efectuará en el Banco Pastor, paseo de Recoletos, número 19, de Madrid.

Madrid, 3 de enero de 1985.—El Consejo de Administración.—40-5.

TECNICAS DE CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA (TECCO)

A tenor de lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, Velázquez, 51, 4.º piso, para el próximo día 18 de enero de 1985, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día sucesivo, con el siguiente:

Orden del día

1. Situación accionarial e incoación de los procedimientos judiciales que en su caso correspondan para reclamación de posibles créditos.
2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas de 18 de octubre de 1984.
3. Examen y revisión de cuentas y de los resultados de la auditoría realizada. Medidas a adoptar, en su caso, de acuerdo con la situación patrimonial resultante de la misma, de conformidad con los Estatutos sociales.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de enero de 1985.—El Administrador único.—80-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Ampliación de capital

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 313, de fecha 31 de diciembre de 1984, página 37645, columna tercera, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «Sociedad Española de Contratas, Sociedad Anónima».

TRABAJOS Y OBRAS MARITIMAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Trabajos y Obras Marítimas, S. A.», a la Junta general extraordinaria de la Compañía, a celebrar el día 24 de enero de 1985, a las diez horas, en su domicilio de la calle Real, número 12, Tarragona, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de las expectativas de la Compañía y adopción de las medidas que se estimen pertinentes, incluidas las de disolución y liquidación de la misma.
2.º Nombramiento, si procede, de Administradores y/o liquidadores.
3.º Facultar para elevar a públicos los acuerdos que procedan derivados de esta Junta.
4.º Ruegos y preguntas.
5.º Lectura y aprobación del acta.

De no celebrarse esta Junta en primera convocatoria, se convoca desde ahora a la celebración de la misma, en segunda convocatoria, al día siguiente, 25 de enero de 1985, en el mismo lugar y hora antes señalados.

Tarragona, 31 de diciembre de 1984.—Un Administrador.—93-C.

ZURITA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Zurita, S. A.», en su reunión de 29 de diciembre de 1983, acordó disolver y liquidar la Compañía con sujeción al siguiente balance inicial y final:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	4.200.000
Suma el activo	4.200.000
Pasivo:	
Capital	4.500.000
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.325.450)
Acreedores diversos	2.025.450
Suma el pasivo	4.200.000

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 153 y 165 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 17 de diciembre de 1984.—El Liquidador único, Diego Romero Pérez.—20.031-C.

ALUCOMER, S. A.

Se hace público para general conocimiento y, de conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta sociedad ha cambiado su anterior denominación «Winterlem, S. A.» por la de «Alucomer, S. A.».

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—El Administrador Delegado, Guillermo Echevarria Wakonigg.—20.223-C.

TECNICAS BERRY, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, en la Junta general de accionistas, celebrada el día 10 de septiembre de 1984, «Técnicas Berry, S. A.», acordó su disolución y el nombramiento de liquidador único en la persona de don Roland Alfred Gobil.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El liquidador único, Roland Alfred Gobil.—20.230-C.